



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2016

EL DÍA:

EL GOBIERNO DEVUELVE LAS AYUDAS AL PLÁTANO QUE LE RECLAMABA LA UE

El Ministerio de Agricultura cierra el procedimiento después de que el Ejecutivo regional saldara la deuda de casi un millón de euros.

El Gobierno de Canarias ya ha ingresado cerca de millón de euros que le reclamaba la Unión Europea por los problemas en la gestión de las ayudas al plátano. Con la satisfacción de esta deuda, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente da por concluido el procedimiento de atribución de responsabilidades abierto al Ejecutivo autonómico después de que la Comisión Europea se dirigiera a 18 estados miembros, entre ellos España, para que devolvieran fondos de la Política Agrícola Común "gastados indebidamente".

En el caso de las Islas, estos fondos ascendían a 996.916 euros, una cantidad que, según la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (Asprocan), Europa demandaba no por mala gestión, sino por "deficiencias en la tramitación".

Los países afectados son- además de España- Bulgaria, la República Checa, Dinamarca, Alemania, Francia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Holanda, Portugal, Eslovenia, Eslovaquia, Rumanía, Suecia, el Reino Unido y Grecia.

En el marco del procedimiento de liquidación de cuentas, la CE considera que diferentes importes declarados por esos estados miembros con cargo al Fondo Agrícola de Garantía (Feaga) o al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) deben quedar "excluidos de la financiación de la Unión".

En el caso de España, la corrección hacía referencia principalmente al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) y, más en concreto, a deficiencias en el Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) que afectaron a las ayudas complementarias por superficie cultivada de plátanos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA PROVINCIA:

EL DOCTOR EN HISTORIA E INVESTIGADOR, EXPUSO AYER EN LA CASA DEL AGRICULTOR DE LA PARDILLA EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE ESTA FRUTA



Pedro Hernández

Manuel Rebollo López. JOSÉ C. GUERRA

El tomate canario, pese a la dura competencia con Almería, Marruecos u otros países que han incrementado sus invernaderos, sigue vivo es el favorito en mercados tan importantes como el inglés. Manuel Rebollo López, doctor en Historia e investigador, expuso ayer en la Casa del Agricultor de La Pardilla el pasado, presente y futuro del tomate.

¿Qué recorrido hace en su conferencia por la historia del tomate en Gran Canaria? Realizo una visión global...

MOGÁN CONVOCA A LOS AGRICULTORES A UNA CHARLA SOBRE EL RIEGO EN FRUTAS TROPICALES

La Concejalía de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Mogán ha abierto el plazo de inscripción para la charla *Riego localizado y fertirrigación en frutales subtropicales*. La conferencia forma parte del Programa de Formación Agraria 2016 del Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero del Cabildo de Gran Canaria y tiene como límite de inscripción el lunes 9 de mayo.

La charla es gratuita y se impartirá el viernes 20 de mayo en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Mogán. Esta formación está indicada para agricultores especializados en frutales subtropicales. Los objetivos de la charla es que los interesados conozcan el control en el manejo del sistema de riegos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

NC RECLAMA ABRIR EL DEBATE SOBRE UNA PROPUESTA QUE "MERCADAEA" CON EL TERRITORIO

La formación política reclama al Gobierno regional que amplíe el periodo de exposición pública del anteproyecto de la Ley del Suelo que expiró el pasado 26 de abril.

Nueva Canarias reclama al Gobierno regional que amplíe el periodo de exposición pública del anteproyecto de la Ley del Suelo que expiró el pasado 26 de abril. Desde su punto de vista, el calado de las alegaciones recibidas aconsejan promover un mayor debate social, ya que no faltan las organizaciones que coinciden en asegurar que se trata de una propuesta legislativa que "mercadea" con el medio ambiente y con el territorio en contra de los intereses generales de las Islas.

El presidente y portavoz de NC en el Parlamento regional, Román Rodríguez, llama la atención sobre organizaciones sociales y ambientalistas, como la Fundación César Manrique, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en Canarias (COAG), Ben Magec, Turcón y el movimiento cívico Salvar Canarias "que han alertado sobre las consecuencias del citado anteproyecto de ley".

Esta es una de las propuestas legislativas más importantes que se van a tramitar en la actual legislatura, por lo que el Ejecutivo debe corregir el oscurantismo con que se elaboró, señala Rodríguez

El presidente de NC mantiene que este anteproyecto de ley, como la reforma de la norma turística también promovida por el Gobierno de Fernando Clavijo, son una "apuesta por un modelo desarrollista, que aniquila el trabajo de décadas" por la preservación del territorio.

"Cada uno de los 88 municipios y siete cabildos decidirá su propuesta porque el Ejecutivo renuncia a sus competencias en la materia", la consecuencia será que "no habrá una simplificación administrativa sino que se provocará una mayor inseguridad jurídica y un incremento de los litigios", sentencia.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 24 HORAS:

EL AYUNTAMIENTO REINVENTA EL PROGRAMA "TEGUESTE AGRÍCOLA" DE ESTE AÑO PARA IR MÁS ALLÁ DE SU FACETA FORMATIVA



Tegueste/ El Ayuntamiento de Tegueste ha puesto en marcha, una vez más, el programa formativo "Tegueste Agrícola", un plan que este año se reinventa y se condensa en los meses de mayo y junio.

Una propuesta que se ha elaborado a partir de las propuestas concretas del sector recogidas a través de encuentros con los colectivos AVITE, AGUAVITE y el Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa.

En este sentido, "Tegueste Agrícola 2016" quiere ir más allá de su faceta formativa, y ahondar en un carácter más participativo que redunde en la mejora y modernización del sector agrícola y ganadero del municipio. Por todo ello, esta iniciativa se transforma en un formato más amplio, que da cabida a diferentes formas de apoyo, no sólo formativas sino además acciones que se construyan entre todos, con la participación fundamental de agricultores y ganaderos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El programa de "Tegueste Agrícola 2016", organizado por el Ayuntamiento de Tegueste y donde colabora el Cabildo de Tenerife, ASAGA-Canarias y los colectivos AVITE, ASEVITE y el Mercadillo, se condensará entre los meses de mayo y junio, y donde se tratarán varios asuntos como el bienestar animal y el transporte de animales vivos, el deshojado y poda en verde, el injerto de variedades locales de frutales y el cultivo ecológico de las papas, entre otras acciones.

También habrá espacio en estos dos meses para charlas, como las del proyecto Ruralpest, las plagas y enfermedades de la viña y sobre la nueva ordenanza reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras realizadas por el sector primario.

Las personas interesadas en participar e inscribirse en los cursos de "Tegueste Agrícola" 2016 deberá ser mediante solicitud general en el registro del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas, y los sábado de 09:00 a 12:00 horas. También llamando a los teléfonos 922 31 61 00 o en el fax 922 54 09 03.

Las inscripciones por correo electrónico deberán descargar la solicitud general en la página web, cumplimentarla y firmarla para, posteriormente, escanearla y enviarla por correo electrónico a asuntosgenerales@tegueste.org . Programa completo en www.tegueste.es.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SAN BORONDÓN:

WLADIMIRO RGUEZ. BRITO CULPA A ASPROCAN DE LA RUINA DEL SECTOR PLATANERO



Entrevista en Radio San Borondón

SB_Noticias.- Wladimiro Rodríguez Brito, ex consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias expresó su preocupación por la deriva del sector primario en Canarias.

Lamenta que se haya permitido que Canarias perdiera más de 20.000 puestos de trabajo en los tomates y teme que en el sector platanero vaya a ocurrir lo mismo y considera que si no hay un compromiso claro en pocos años el sector terminará yéndose abajo y desapareciendo, debido a la desorganización y mala gestión.

Wladimiro Rodríguez se muestra muy crítico con la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias ASPROCAN, a quien culpa de la deriva que ha tomado la situación que ha llevado a los plataneros de zonas como La Palma a la ruina

.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Aunque se trata de una asociación privada, Brito recuerda que reciben muchas subvenciones: “de Europa reciben 141 millones que son para ayudar a los agricultores, no para repartir en lo que algunos amigos quieren” denuncia.

El ex consejero del cabildo también critica que ASPROCAN de prioridad a la publicidad frente a la defensa de los agricultores y asegura que gastan unos seis millones de euros en publicidad y en sueldos de la organización, mientras ha llevado una política de comercialización nefasta que hace imposible que el plátano canario pueda competir con la banana de las multinacionales.

“ASPROCAN no ha logrado la unidad del sector, afirma, todo lo contrario, se han creado una serie de chiringuitos que hace que se peleen entre ellos y que en la actualidad existan más de 30 marcas y un nivel de exportación irracional”.

Para Rodríguez Brito es intolerable que en la actualidad, en la isla de La Palma (que concentra un 34 % de la producción total de Canarias) se estén tirando al vertedero de Mazo millones de kilos de plátanos. Y mientras esto ocurre, vemos como el precio del kilo, por ejemplo en un supermercado del Sur de Tenerife está a 2,25 €, en Bilbao a 1,98 y en La Laguna a 1,60... ¡Y mientras tirando plátanos al vertedero por excedente de producción!

EL APURÓN:

EL SECTOR PRIMARIO TRATARÁ DE MEJORAR LA LEY DEL SUELO EN BENEFICIO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA

- ASPA valora el documento aunque anuncia que presentará alegaciones



Reunión de ASPA con el director general de Política Territorial. | publicada por: **redaccion**



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Noticias relacionadas

ASPA planteó sus medidas al presidente de Asprocan para afrontar con garantías el futuro del plátano

ASPA traslada al Gobierno su preocupación por los precios "insostenibles" del plátano

La reforma de la Ley del Suelo que lleva a cabo el Gobierno de Canarias tendrá incidencia sobre el sector primario. Por esta razón, el sector está analizando su contenido para tratar de mejorar el documento en aquellos aspectos que le afecta. Con este motivo matuvo un encuentro la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (ASPА) con el director general de Ordenación del Territorio del Ejecutivo autonómico, Pedro Afonso.

"El documento, en términos generales, nos parece adecuado porque da respuesta a muchos de los problemas actuales que impiden el desarrollo de la agricultura y la ganadería en Canarias", comentan desde la organización que preside Miguel Martín.

No obstante, desde ASPA señalan que existen en la reforma aspectos que son mejorables, por lo que anunciaron que van a presentar alegaciones contra el documento en cuestiones como que no se exija la instalación de energía renovable en las edificaciones en suelo rústico que no lo precisen para su autoconsumo, como por ejemplo en los cuartos de apero, o que el documento recoja plantas de compostaje en ese mismo tipo de suelo.

ASPА respaldó además las alegaciones presentadas por la Cámara Insular de Aguas, que señala que es contradictorio la excepcionalidad que se pretende aplicar en la nueva Ley para instalaciones hidráulicas cuando se localizan en suelo rústico de protección agraria o ambiental.

Consideran también "necesario" para el desarrollo del sector primario en la isla de La Palma que el Cabildo desarrolle los planes de uso y gestión de los espacios naturales protegidos, competencia que antes era del Gobierno autonómico, que permitan la actividad agrícola y ganadera en suelos donde tradicionalmente se realizaba n



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

COAG:

04-05-2016 | EL RESPONSABLE DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE COAG PEDIRÁ HOY EN PARÍS REFORZAR EL FRENTE COMÚN DE ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA PARA MEJORAR LOS SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE CRISIS



El Comité Mixto reúne este mediodía en la capital francesa a productores de frutas y hortalizas y representantes de las administraciones de los tres países

- Respecto al veto ruso y a la prórroga de las medidas para paliarlo, anunciadas recientemente por la Comisión Europea, Andrés Góngora demandará a las administraciones que trabajen para la inclusión del conjunto de frutas y hortalizas, con especial mención para productos como la sandía, el melón, el calabacín o la lechuga.

Madrid, 4 de mayo de 2016. El responsable de frutas y hortalizas de COAG, Andrés Góngora, pedirá hoy en París reforzar el frente común de agricultores y administraciones para la mejora de los sistemas de prevención y gestión de crisis en el sector. Productores de frutas y hortalizas y representantes de las administraciones de los tres países se reúnen hoy en la capital francesa en la reunión plenaria del Comité Mixto franco-italo-español.

COAG reclamará que los tres países refuercen su trabajo conjunto para posibilitar cambios profundos en la normativa europea de frutas y hortalizas que permitan la prevención y solución de los continuos problemas de precios en origen del sector. "Francia, Italia y España ya cerraron en 2013 un documento con propuestas para la mejora del tratamiento de las crisis en el sector, entre las que se incluía la creación de un sistema contra las crisis graves. Es el momento de retomar una posición firme en este sentido y que la Comisión Europea atienda a las propuestas de tres de los principales países productores de frutas y hortalizas de la Unión Europea" ha puntualizado Góngora.

Además, en la actual revisión del reglamento europeo de aplicación en el



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

sector, se han de Impulsar el sistema de no cosecha y cosecha en verde, y revisar al alza las indemnizaciones de retirada, para que sean acordes a los costes reales y, de esta manera, las Organizaciones de Productores las utilicen en mayor medida y tengan mayor efecto sobre las crisis de mercado.

Respecto al veto ruso y a la prórroga de las medidas para paliarlo, anunciadas recientemente por la Comisión Europea, COAG demandará a las administraciones que trabajen para la inclusión del conjunto de frutas y hortalizas, dado que el veto afecta a todas las producciones, con especial mención para productos como la sandía, el melón, el calabacín o la lechuga. También se debe incidir en el aumento de los cupos, la mejora en el trato a los agricultores individuales, en cofinanciación y cuantías de las indemnizaciones y en acceso a todas las medidas disponibles (no cosecha y cosecha en verde).

Por otro lado, también se solicitará la reforma del sistema de precios de entrada para hacerlo realmente eficaz en casos como el de las importaciones de tomate, diferenciando las entradas de tomate redondo de las importaciones de cherry de Marruecos.

Además, en la reunión de hoy se analizará la situación del mercado y la problemática actual de los sectores de fresa, ajo, cítricos, fruta de pepita, tomate y fruta de hueso, a través de las conclusiones de los grupos de contacto respectivos que se han reunido previamente a la celebración del Comité. También se han intercambiarán puntos de vista entre las delegaciones sobre aspectos fitosanitarios.

El Comité Mixto franco-italo-español de frutas y hortalizas fue constituido por España y Francia en 1997 y busca alcanzar puntos de encuentro en aquellos aspectos que preocupan a los hortofruticultores de las distintas delegaciones, así como evitar situaciones de crisis de mercados mediante la puesta en común de información. Italia se sumó en el año 2010 a este Comité.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

04-05-2016 | COAG EXIGE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE DEFINAN CLARAMENTE SU POSTURA SOBRE EL TTIP EN LOS PROGRAMAS ELECTORALES DEL 26J



Las últimas filtraciones sobre el opaco proceso de negociaciones del Acuerdo Transatlántico UE-EEUU confirman los peligros para el modelo agrario europeo y la seguridad alimentaria

- *"O están con los ciudadanos y los agricultores europeos o con los intereses de un puñado de multinacionales agroexportadoras", ha subrayado Miguel Blanco.*

- *El último informe de Amigos de la Tierra Europa, "TTIP, sembrando pérdidas en el sector agrario" recoge un impacto especialmente negativo para los productores españoles de carne de vacuno, porcino, leche, frutas, hortalizas y cereales.*

Madrid, 4 de mayo de 2016. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) exigirá a los partidos políticos españoles que concurran a las próximas elecciones del 26J que definan claramente en sus programas su postura en torno al Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión entre UE-EEUU (TTIP en sus siglas en inglés).

Las últimas filtraciones sobre el opaco proceso de negociaciones del TTIP confirman los peligros para el modelo agrario europeo y nuestra seguridad alimentaria. "Ya no vale la equidistancia y los posicionamientos ambiguos. O se está con los ciudadanos y los agricultores europeos o con los intereses especulativos de un puñado de multinacionales agroexportadoras. ¿De verdad quieren nuestros responsables políticos que los ciudadanos como consumidores se traguen anabolizantes y hormonas de crecimiento mientras que un grupo de bróker de fondos de inversión se enriquecen?", ha subrayado Miguel Blanco, Secretario General de COAG.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

COAG rechaza el TTIP porque pone en peligro el modelo social y profesional de agricultura de la UE y la apuesta estratégica de nuestros agricultores y ganaderos por la calidad, la seguridad alimentaria, el bienestar animal y el respeto al medio ambiente. En este sentido, COAG considera que igualar la normativa europea con la estadounidense en materia de seguridad alimentaria y producción agraria supondría un retroceso sin precedentes en los derechos de los consumidores, al tiempo que supondría una competencia desleal para nuestros agricultores en base a un modelo de producción como el de EEUU que permite la inyección de anabolizantes, antibióticos y hormonas de crecimiento en ganado o la utilización del cloro para desinfección de carnes, (sustancias prohibidas desde hace años en la UE por sus perniciosos efectos).

El último informe de Amigos de la Tierra Europa, “TTIP, sembrando pérdidas en el sector agrario” muestra como uno de los principales objetivos de EEUU es reducir los estándares de seguridad alimentaria y bienestar animal europeos. En base al análisis de las distintas investigaciones realizadas al respecto, predice que la contribución de la agricultura europea al producto interior bruto (PIB) caería de forma significativa, mientras que la producción agrícola estadounidense aumentaría un 1,9 % y el valor de sus exportaciones a la UE aumentaría en 5.475 millones de dólares. En lo referente al sector agrario español, el informe apunta a un impacto especialmente negativo en los sectores de vacuno de carne, porcino, leche, frutas, hortalizas y cereales. El propio Ministerio de Agricultura estadounidense predice bajadas en los precios que se pagan a los agricultores europeos en todas las categorías alimentarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2016/05/054/>

Cabildo Insular de La Palma

Bases reguladoras de la convocatoria para subvencionar fincas colaboradoras y bases reguladoras de la convocatoria para el otorgamiento de subvenciones a la producción de seda cruda